

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª FUSION)

Este periódico es un periódico independiente, que se publica todos los días, excepto los días de fiesta y de duelo. Su objeto es defender los intereses de la ciudad de Granada, y de los pueblos de su jurisdicción, y de los de España en general. Su redacción se halla en la calle de Villamena, número 4 y 6. Sus precios son: para Granada, 10 céntimos al mes; para el extranjero, 15 céntimos al mes. Suscripciones: a largo plazo, a convenir. Sus avisos se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus anuncios se insertan a precio de 20 céntimos la línea por día. Sus avisos de matrimonio se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de fallecimiento se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de nacimiento se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de boda se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de bautizo se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de confirmación se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de comunión se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de primera comunión se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de matrimonio se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de fallecimiento se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de nacimiento se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de boda se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de bautizo se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de confirmación se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de comunión se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de primera comunión se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día.

Este periódico es un periódico independiente, que se publica todos los días, excepto los días de fiesta y de duelo. Su objeto es defender los intereses de la ciudad de Granada, y de los pueblos de su jurisdicción, y de los de España en general. Su redacción se halla en la calle de Villamena, número 4 y 6. Sus precios son: para Granada, 10 céntimos al mes; para el extranjero, 15 céntimos al mes. Suscripciones: a largo plazo, a convenir. Sus avisos se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus anuncios se insertan a precio de 20 céntimos la línea por día. Sus avisos de matrimonio se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de fallecimiento se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de nacimiento se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de boda se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de bautizo se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de confirmación se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de comunión se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día. Sus avisos de primera comunión se insertan a precio de 10 céntimos la línea por día.

Placeres y Amuseamientos,
LUIS ENCO DE LUCHENA.
Establecimiento de Música y Baile de Baile, en la calle de Villamena, 4 y 6.
TELEFONO núm. 10.
PRECIOS: 10 céntimos el día, 5 céntimos del mes corriente; de 25 céntimos de meses anteriores, 1 céntimo.

En Granada, en la calle de Villamena, número 4 y 6, se vende el periódico "El Defensor de Granada".
En el resto de la Península, Baleares y provincias españolas del N. y O. de África, en las ciudades, (pago adelantado):
En las posesiones españolas de América, en las ciudades, (pago adelantado):
En el extranjero, en las ciudades, (pago adelantado):
En las posesiones españolas de Ceuta, en las ciudades, (pago adelantado):
Huelva.

LA VERDAD!

GRAN DESPACHO DE VINOS DE VALDEPEÑAS, DE JEREZ
Y DE TODAS LAS DEMAS CLASES
como de aguardientes y licoras de las casas más acreditadas de España
DON PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ,
CALLE DE VILLAMENA, NÚMEROS 4 Y 6.—TELÉFONO, 259.
GRANADA.

Deseoso de que el público granadino disfrute de verdad, de los ricos y populares vinos de Valdepeñas, hoy tan alcoholizados como adulterados en esta plaza, he determinado instalar un Depósito de los verdaderos y legítimos de Valdepeñas, en el local ya indicado, donde se expenderán sin adulteración alguna a precios convencionales.
Desde media arroba en adelante, se servirán a domicilio si el comprador lo desea, sin interesar nada por el envase, siempre que oportunamente se verifique su devolución.
No olvidar las señas: calle de Villamena, 4 y 6.—Teléfono, 259.

PARA REGALOS. Gran surtido en objetos de fantasía. Precios económicos. El BUEN TONO, Zocata 12.

Cartas

Madrid 1.º de abril de 1892.

Los periodistas no han cesado de encomendarse hoy al santo del día, San Meliton, con el objeto de que pidiera a Dios fuerzas para soportar el trabajo de esta movida tarde, corriendo de un lado para otro, compulsando noticias, recogiendo impresiones y ordenando juicios en este proceloso y apasionado mar de la política.
Todo lo referente a dinamita y cuestion social, lo relativo a Bolsa, cambios, presupuestos, atentado de los moros contra nuestros soldados de Melilla, etc. etc., todo quedó relegado a segundo término desde el momento en que nació el conflicto político de que voy a hablar.
Promoviéase ayer tarde en el Senado discusión de los ya famosos cinco millones, defendiéndose Romero de los cargos que le hacían desde la minoría liberal, aduciendo datos para probar que sus antecesores habían hecho lo mismo que él, sin protesta de nadie. Revolviéndose airado contra la minoría liberal, amenazó con levantar el velo que cubre las administraciones pasadas, añadiendo que si lo llevaban a la barra no iría solo, pues se llevaría por delante a algunos exministros de Ultramar y de la Península. Estas declaraciones produjeron movimiento entre los Senadores de oposición, impresionando a muchos, entre ellos el Conde de Xiquena que pidió se reuniera la Junta directiva de exministros.
Reuniéronse en efecto los exministros bajo la presidencia del Marqués de la Habana, y aun cuando D. Venancio González propuso someter la cuestión al jefe del partido, y a pesar de acordarse así, se trató sin embargo el caso y se convino en que no era bueno quedar bajo la acusación lanzada por Romero Robledo, haciéndose necesario una resolución enérgica por parte de la minoría. Entonces el Marqués de la Habana citó a los exministros para asistir a las diez de la noche casa de Sagasta con el fin de adoptar resolución definitiva.
Verificóse a la hora dicha la asamblea de exministros en la casa del jefe, quien después de enterado de lo ocurrido dijo, que la cuestión era grave; que era necesario meditar; que se trataba de las relaciones entre dos partidos que se han venido sosteniendo con mutuos respetos para bien de ambos y de la tranquilidad pública, de las instituciones y de la patria; que convenía consignar que el rompimiento de relaciones llega no es por intemperancias de poder; que convenía probar hasta la saciedad que se tiene razón y que no se ha querido el

rompimiento. Después de ligera discusión se acordó que Sagasta, después de leer el *Diario de Sesiones*, viera al jefe del gobierno para manifestarle que la minoría espera que se den explicaciones cumplidas de las manifestaciones del Sr. Romero Robledo, explicaciones que convenía diera en el Senado el Sr. Cánovas.
Tal es sobre poco más ó menos, lo ocurrido de ayer acá, que se comenta de diversos modos, exponiéndose diversos criterios; pero en general, lo mismo anoche que hoy no se concede al caso mayor importancia. Además se sabe que no habrá acusación contra Romero, cuya honradez nadie pone en duda; y que las cosas y las palabras se ven con vidrios de aumento en los instantes de la apasionada lucha. En suma lo mismo en el campo conservador que en el liberal, se han notado temperamentos de templanza.
Estos temperamentos han brillado en la conferencia que en la *Huerta* han celebrado Cánovas y Sagasta, después de haber examinado *El Diario de Sesiones* que no contiene graves acusaciones que ha exagerado algún diario de la mañana. Lo mismo Cánovas que Sagasta vieron desde luego el asunto desde esferas superiores despojándole del carácter que la exageración le imprimiera, acordando entre los dos la función de desagrarlo que está ahora teniendo efecto en el Senado y que deja los sucesos corriendo por cauces serenos y tranquilos. Y aquí no ha pasado nada.
En el Congreso no ha habido apenas disputados. Todo el mundo ha ido a la alta Cámara atraído por la curiosidad. Se ha abierto la sesión y Gamazo y Vincente a nombre de Becerra han dicho que mientras fueron ministros se cumplió con estricta legalidad etc. etc.—Después sorteo de secciones, como primero de mes.—De asuntos socialistas nada nuevo; en París continúa la campaña emprendida y va restableciéndose la calma.
Se ha comentado el atentado de los moros fronterizos en Melilla de que resultó muerto un soldado español.—Esta tarde han holgado los encargados de trabajar en presupuestos.—En círculos y tertulias no se ha hablado más que del incidente político y no se oyen noticias de interés.
Y como se ha hecho tarde, me apresuro a terminar aquí.—F.

En el teatro.

La fiesta artístico-literaria que anoche se celebró en el teatro Principal en favor de Mestil y otros pueblos de la costa destruidos por el reciente temporal, estuvo concurrida y por todo extremo agradable. No podía ser

de otro modo, habiendo puesto para ello a contribución su ingenio y su voluntad la noble juventud universitaria de Granada, siempre generosa y digna, tanto más si se trata de ejercer la más hermosa de las virtudes.
Comenzó la velada por una fantasía sobre motivos de la ópera *Carmen*, habilmente ejecutada por la banda del regimiento de Córdoba, y dirigida con singular acierto por su director Sr. Naranjo.
A continuación se puso en escena la preciosa comedia en dos actos de Ramos Carrion y Vital Aza *Robo en despoblado*, interpretada discretamente por la Srta. Ascension Romero, Sras. D.ª Filomena Prieto y D.ª Elena Guzman de Ferriz, y los señores Tejada (don F. y don E.), Romera y Martínez, recibiendo muchos aplausos de la distinguida concurrencia.
En el intermedio del primero al segundo acto de esta obra, la Srta. Parifacion Arnau ejecutó al piano *La plegaria de Madonna*, siendo aplaudida y obsequiada con un precioso ramo de flores. La Srta. Arnau es discípula muy aventajada del profesor de piano D. José Izquierdo.
Por indisposición de D. Alejandro Ruiz de Tejada hubo que suspender el concierto anunciado de violoncello y piano, ejecutándose en cambio un capricho característico del Sr. Corrales titulado *La noche de la villa*, que es muy bonito. Los discretos aficionados Sres. Corrales, Cuadros, Moreno y otro joven cuyo nombre no recordamos, fueron aplaudidos por la ejecución.
Leyéronse seguidamente por los señores Castillo, Tejada y Poggio Soler, cuatro inspiradas poesías alusivas al acto; dos de ellas originales de los eminentes escritores doña Enriqueta Lozano de Vilchez y D. Francisco Jimenez Campaña, y las otras dos escritas por los referidos Sres. Castillo y Poggio, que recibieron aplausos. La falta de espacio nos veda publicar las composiciones leídas.
Acto seguido la estudiantina de la Universidad ejecutó a telon corrido la tanda de vales titulada *Angélica*, un *pasacalle*, una *habanera* y una *jota*. La tanda de vales y el pasacalle son originales del joven y modestísimo aficionado D. Joaquín Corrales, que tanto en estas composiciones como en otras que ha hecho públicas, ha demostrado el buen gusto y la inspiración que posee. El Sr. Corrales es discípulo del inteligente artista D. Federico Izquierdo.
El juguete cómico de Ventura de la Vega *Noche toledana* fué interpretado con discreción por los Sres. D. Isidoro Arnau y don José Galvez. Este joven, que anoche se presentó por primera vez ante el público, tiene condiciones para el arte escénico.
Finalmente, los Sres. Corrales, Cuadros y Moreno ejecutaron la serenata *Oye mi canto*, composición muy delicada del primero de dichos aficionados.
Todos los señores que tomaron parte en la velada fueron constantemente aplaudidos, saliendo el público altamente complacido de la fiesta.
ARCO.

El asesinato del Sr. Zayas.

Pasado mañana expira el término del emplazamiento y deberá ser devuelta la causa de Abril por el magistrado ponente.
Después pasará al fiscal para la terminación del sumario y a seguida de este trámite se verificará la vista previa para abrir el juicio oral entrándose en el período público de calificación.
En la curia eclesiástica sigue el trámite del expediente de casamiento.

Miscelánea

Una colisión en el Padul. Ayer tarde, en el Padul, recorriendo las calles del pueblo cinco jóvenes que se hallaban en es-

tado de embriaguez, y que llevaban bajo las espas sus carabinas, promovieron varios escándalos y trataron de atropellar a una joven, pero apercibida del hecho la guardia civil que a lo que parece ya debía venir vigilando a los escandalosos, intervino para hacerles desistir de su actitud y con este motivo cruzáronse palabras entre usos y otros; y los de la benemérita decidieron detener a los sujetos los que hubieron de resistirse a esta medida, y fueron perseguidos por aquellos.
Ya en las afueras del pueblo, los individuos perseguidos se hicieron fuertes en un repacho, según se dice, y al tratar de sorprenderlos los guardias, fueron recibidos a tiros, y se hizo fuego de una y otra parte trabándose una lucha, como consecuencia de la cual resultó con una grave herida en la cabeza y la fractura del brazo izquierdo, uno de los jóvenes indicados.
Hasta aquí la versión de hechos que más se comprueba; dícese también que los individuos en cuestión habían salido ayer como día festivo a hacer ronda por el pueblo, de orden de la autoridad, y que por eso iban armados, que entre ellos hubo cuestión interviniendo la guardia civil y surgiendo de aquí la lucha; asimismo se dice que todo ocurrió con motivo a una riña de la que resultó un herido, pero de las partes oficiales que por cierto hasta ahora son bastante deficientes, no se deducen estas dos últimas versiones, esperando se aclare lo sucedido cuando se reciban las primeras diligencias instruidas por el juez municipal del Padul.
Este ha remitido al juez del Campillo un ligero parte de incoación en el que se dice que cada vez es más grave el estado del joven herido, que se espera llegue hoy a Granada é ingrese en el hospital.
Ha salido para el Padul un oficial de la guardia civil.
Un suicidio. En el sitio nombrado "La Cañada", término de Foneas, ha sido encontrado el cadáver del vecino de Benalúa de Guadix Blas Romero Hernández a quien desde hace algunos días buscaba la guardia civil de Guadix para presentarlo al Juzgado, a fin de responder a los cargos que le resultaban en causa por hurto de dos reses lanares en el pueblo de Darro.
Es de suponer que este suceso que se hallaba frito de recursos y conocía la persecución de que estaba siendo objeto, concibiera el propósito que más tarde ha realizado.
El cadáver presentaba una grave herida en la sien derecha por donde entraron los proyectiles de una pistola de dos cañones que junto al mismo estaba descargada.
Aunque todo indica que se trata de un suicidio y la guardia civil lo dice en su parte, se ha puesto en práctica el sistema preventivo, deteniéndose a tres sujetos.
El diablo las descarga. Ayer tarde en el pueblo de Pinos Genil al sacarse el joven Francisco Ruiz Lupion del bolsillo derecho de la chaqueta una pistola para trasladársela a otro, disparáronse casualmente los proyectiles, causándole una grave herida en la mano izquierda.
La función de San Lázaro. Con la solemnidad de costumbre verificóse ayer la función religiosa que la Diputación provincial consagra a San Lázaro.
El sermón, a cargo del cura de la Zubia D. Ramon Santaló, agradó al distinguido concurso.
Terminado el acto, el director de aquel hospital, D. Romualdo Ruiz Zabardo, obsequió a diferentes personas con un delicado refresco.

Nuestros Telegramas

Madrid 4 once y cuarto tarde.
Por consecuencia de las gestiones que ha practicado el diputado a Cortes por el distrito de Albuñol

D. Alberto Aguilera, la Reina Regente ha ofrecido un nuevo donativo de seis mil pesetas para Motril, Orgiva y Albuñol.—Perpen.

Madrid 4, una tarde.

Nuevas noticias del Rif vienen a demostrar que las hostilidades de las kabilas contra nuestros compatriotas no cesan.

Los moros fronterizos de Melilla han apaleado a un pastor español, el cual resultó con graves heridas.

Parece que el Sr. Isasa sustituirá el Sr. Camacho.

Los socialistas de Barcelona han desistido de llevar a efecto la manifestación acordada para el primero de mayo.—Perpen.

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del día 1.º.

Hacienda.—Real orden disponiendo que la partida 178 del arancel vigente, debe interpretarse en el sentido de que cuando los astracanes, felpas y terciopelos sean de lana ó pelo sin mezcla de algodón ó fibras vegetales, deben satisfacer el derecho de cuatro pesetas por kilogramo que el arancel señala en su segunda tarifa, y cuando tengan mezcla de dichas fibras, el de dos pesetas 60 céntimos por kilogramo, según la partida 137 de la tarifa B del tratado con Francia.

Gobernacion.—Real orden resolviendo consulta, promovida por la direccion general de propiedades y derechos del Estado, relativa a las cantidades que deben exigirse de las Diputaciones provinciales en pago de las atenciones de segunda enseñanza, inspeccion de la primera y Escuelas Normales de maestros y maestras.

Ultramar.—Real orden desestimando la instancia promovida por varios opositores a ingreso en la carrera judicial y fiscal de Ultramar, aprobados y recomendados por el Tri-

bunal de la Peninsula, en solicitud de que se aclarase ó reformase la real orden de 23 de diciembre próximo pasado, en el sentido de darles preferencia en el turno tercero para su ingreso como promotores fiscales de entrada.

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.
á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salon de lectura.

Se habla francés é inglés.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS.

En la imprenta y librería de Guevara se encuentran estos como igualmente todas las novelas del P. Coloma.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOCEÑA.

Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Maestros 56 y 58.

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental, la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase. Limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel capilada; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda.

Para jaman, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

GRANDES ALMACENES

DE

LA SULTANA,

NOVEDADES Y SASTRERIA.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza, es absoluto en los grandes almacenes de «La Sultana.»

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

SEMANA SANTA.—Recibidas las novedades para esta época, encontrará el público un surtido muy variado y económico en Brocados, Ratsimires, paños de Lyon y Faille negros para vestidos; armures, vicuñas y cachemires negros; granadinas y crespon china para mantos; velitos blonda y Schantilly, legítimos y de imitacion; Devocionarios caprichosos y cómodos por su forma y letra; guantes piel de Suecia, de seda y de lana; velos de toalla y de forma en blonda y Schantilly; pañuelos y capuchas de merino negros, sedería lisa y dibujos nuevos; elasticotines, tricot, vicuñas y jergas negras para trajes de caballero.

Nota.—Para muestras y encargos, dirijanse á Miguel Lopez y Hermano.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos. COMPOSICION GARANTIZADA.

- Amoniaco y nitratos equivalentes 9 á 10 por 100.
- Acido fosfórico soluble en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos. 22 á 23 por 100.
- Acido fosfórico total equivalente á fosfatos. 25 á 27 por 100.
- Sulfato de potasa. 5 á 6 por 100.

La anterior composicion es la que invariablemente presenta el guano San-Gobain garantizándose por escrito en las facturas de venta, constituyendo así un verdadero contrato y garantido el labrador que lo adquiere.

Todos los sacos llevan en la boca precintado un pergamino de su composicion garantizada; único guano que lo hace.

Precios de 100 arrobas en adelante, 15 reales arroba.

Almacén, calle de San Juan de Dios, junto á San Felipe.

Importador á las provincias de Málaga, Almería y Granada,

JOSE GOMEZ LOPEZ.

Nota.—El labrador que no exigiere una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE UN CORTIJO

sito en el término de Caniles, partido de Baza, denominado *Urbano*, con inclusion de otros dos entendidos por *Los Vidales* y *Don Juan del Aire*. Tienen sus correspondientes casas de labor y regadío propios, con plantío de olivos, etc.—Entenderse para la venta con D. Eduardo Paez y Vargas, San Anton, 12, Granada.

Ama de cría

primeriza, forastera, con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital. Darán razon en la botica de San Gil.

Se vende

un armario para libros, un reposero y un entredós.—Navarrete, 7.

AUMENTA DA BRILLO TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Almoneda
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y verics estrados. Mendez Nuñez, cordonería, darán razon.

RETRATOS CON COLORIDO
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3.

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lueve, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE **ANTONIO SOLA,** SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. **Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.**

Almoneda
de muebles nuevos, estrados, cómodas, sillones de despacho, asientos de pianos y varios muebles.—Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6.

IN VINO VERITAS.

ZAOATIN, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen al público los mejores vinos de Jerez, Valdepeñas, Montilla, Málaga, Champagne, Oporto, Madeira, y un variado y exquisito surtido de Rom, Cognac, Anís Carabanchel, Anís escarchado, Vermouth, etc.

Se acaban de recibir nuevas clases de vinos á precios reducidos. Jerez amontillado, 2 50 ptas. botella.—Moscatel, 2 id.—Dulce viejo, 2 50 id.—Pejareta, 2 50 id.—Málaga dulce, 2 30 id.—Jerez dulce, 2 50 id.—Pedro Gímenez, 2 50 id.—Málaga viejo, 3 id.

Especialidad.—Cognac escarchado, 4 50 pesetas botella. PARA REGALOS.—Cajas surtidas de seis botellas, á 10, 15, 20, 25, 30 y 35 pesetas una.

Las personas que cuiden verdaderamente de su salud y del buen empleo de su dinero, deben de salirse de este establecimiento, donde se estima más el crédito que la utilidad.

Vino de Montilla para mesa, á 10 pesetas arroba.—Manzanillas de Sanlúcar, á 1 50, 1 75, 2 y 2 50 pesetas la botella, y por arrobas, á 20, 24, 27 y 34 pesetas.

Los vinos se llevan á domicilio, y se facilitan envases.

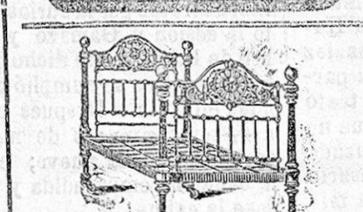
Elizir Digestivo Pepsina de GRIMAULT y C^o, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas Digestiones,
- Las Nauseas y las Acidias,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- La Jaqueca,
- Los Fértillos,
- La Diarrea,
- Los Colicos de Estómago,
- Los Embarazos gástricos,
- Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.

En PARIS, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Coñadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Jarabe pectoral balsámico DE O'CON.

Calma y cura la Tos, ronquera, irritacion de garganta, expectoracion excesiva, fatiga y opresion de pecho, bronquitis y catarros pulmonares crónicos.

Pastillas de caracoles balsámico-calmanes, de eficaces resultados en las toses y afecciones de los órganos respiratorios.—Botica, calle de Puentezuelas.

La Union y el Focix Español.
Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas. otal.—Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.
29 años de existencia.

Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirijirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C^o, Farm^o, Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm^o.